



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA



COMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y  
DE LÍMITES TERRITORIALES Y DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y  
ADOLESCENCIA



22 DIC 2022

CONGRESO  
DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBÍO:

HORA:

11:37

SESIÓN DE TRABAJO  
ACTA CFMYLT y CPNYA/010/2022

**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE  
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES Y DE  
PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:00 horas del día 29 veintinueve de noviembre del año 2022, se llevó a cabo reunión de trabajo de manera presencial de Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, con la asistencia de la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, Presidenta de la Comisión, los integrantes Diputado Marco Polo Aguirre Chávez y la Diputada Seyra Anahí Alemán Sierra, y Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia, con la asistencia de la Diputada Adriana Hernández Íñiguez, Presidenta, los integrantes Diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal y Diputada María Guadalupe Díaz Chagolla, así como Secretarios Técnicos y asesores y asesoras de cada Diputado presente de con el fin de desahogar el siguiente punto del orden del día:

1. Registro de asistencia y comprobación de quorum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, votación y firma del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VII al artículo 50, recorriéndose en su orden subsecuente y un artículo 55 bis a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Roberto Reyes Cosari, integrante del Grupo Parlamentario del partido de Morena.
4. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer y segundo punto del orden del día**, la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Isrrael Abraham López Calderón se verificó la asistencia de los integrantes de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales del Diputado Marco Polo Aguirre Chávez y la Diputada Seyra Anahí Alemán Sierra, así como de los Integrantes de la Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia, de la Diputada Adriana Hernández Íñiguez, Presidenta, las integrantes Diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal y Diputada



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA



COMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y  
LÍMITES TERRITORIALES Y DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y  
ADOLESCENCIA

María Guadalupe Díaz Chagolla estando presentes los miembros de ambas Comisiones, se declara la existencia del quorum legal, dando inicio a la reunión de trabajo, procediéndose a la lectura del orden del día y se realizó la votación conducente a su aprobación.-----

Para el desahogo del **Tercer punto del orden de día**, correspondiente a la Lectura, votación y firma del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 50 y un artículo 55 bis a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, procediéndose a emitir la votación, se declara procedente el dictamen por unanimidad de votos de los integrantes, una vez votado se procedió a la suscripción del Dictamen procedente con Proyecto de Decreto.-----

Para el desahogo del **Cuarto punto del orden del día**, correspondiente a Asuntos Generales, la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, consultó a los Diputados presentes si existía asunto a tratar, quienes respondieron negativamente, al no existir más asuntos a tratar, se dio por terminada la reunión de trabajo, siendo las 15:00 quince horas del día 29 veintinueve de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

**COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y LÍMITES TERRITORIALES**

  
**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES**  
**PRESIDENTA**

  
**DIP. MARCO POLO AGUIRRE**  
**CHÁVEZ**  
**INTEGRANTE**

  
**DIP. SEYRA ANAHÍ ALEMÁN**  
**SIERRA**  
**INTEGRANTE**

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de Comisiones unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Protección a la Niñez y Adolescencia con fecha 29 veintinueve de noviembre del año 2022 dos mil veintidós. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN

COMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y  
LÍMITES TERRITORIALES Y DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y  
ADOLESCENCIA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

  
DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ  
PRESIDENTA

  
DIP. LAURA IVONNE PANTOJA  
ABASCAL  
INTEGRANTE

  
DIP. MARÍA GUADALUPE DÍAZ  
CHAGOLLA  
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de Comisiones unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Protección a la Niñez y Adolescencia con fecha 29 veintinueve de noviembre del año 2022 dos mil veintidós. -----